

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 26 de Julio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.551

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Bicicleta

Se vende muy poco usada y de una de las mejores marcas conocidas.

Informarán, calle Mayor principal, 91.

VINO

Se han abierto dos nuevas cubas de tinto y clarete en la bodega de D. D. metro Ortega, calle del Emperador núm. 14, a 25 céntimos litro.

VINO

En la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 92. (Santo San Pedro), LA BODEGUILLA, a REAL el litro.

Cartas agrícolas

SUMARIO: Deficiencias en los escritores asalariados.—Futilidades en una parte de la prensa periódica.—Ecesiva mansedumbre de la belicosa.—Los boers y los tagalos.—Grandes economías en Guerra y Marina.—Supresión ó gran reducción de la marina y del ejército.—Razones que la apoyan.—Futura política que conviene a España.—Su posición en el estrecho de Gibraltar la ha sido y puede continuar siéndola muy perjudicial.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Si el ataque venía de una gran potencia marítima, la escuadra, que a costa de los mayores sacrificios quisieramos crear y consiguiéramos sostener, sería destruida en el primer combate como lo fueron las de Cavite y Santiago.

Respecto a guerras civiles no es probable que no habiendo aprovechado los carlistas la ocasión tan oportuna para lanzarse al campo como lo era a raíz de firmarse el protocolo y antes de ser repatriado el ejército, vayan a hacerlo después que se ha repuesto éste de las campañas de Ultramar y que se han engruesado sus filas y armamento con los repatriados.

Si los carlistas creen tener mayoría en el país, lo precedente es que se recuenten públicamente ó que procuren llevar al Congreso, al Senado, a las Diputaciones y Municipios un número tal de representantes de su opinión, que indique de un modo evidente que España está por D. Carlos. Todo lo que no sea empezar por ahí, y volver por tercera ó cuarta vez a las armas, será perturbar al país y hundirle por completo de tal modo que ni don Carlos ni nadie podrá levantarle ya.

Y lo mismo que de los carlistas puede decirse de los republicanos, en los cuales en medio de sus divisiones no se advierten síntomas de que acudan a las armas.

Y en vista de esto todo el mundo se pregunta: ¿Para qué queremos la armada y el ejército? ¿Para qué nos van a servir buques tan inútiles como los que tenemos y tan exuberante número de jefes y oficiales de mar y tierra?

Si el Estado tenía adquiridos compromisos con estos jefes y oficiales cuando España poseía extensas y numerosas colonias, hoy que se han perdido éstas, hoy que han cambiado enormemente las circunstancias, lo precedente es dar por rescindido ese contrato y deshacerse de inútiles buques y disolver ó cuando más reorganizar un muy reducido ejército de menos de 25 000 hombres dándose de baja ó por sorteo el innecesario número de jefes y oficiales, singularmente los jóvenes.

Qué harán esos jefes fuera del ejército?

Pues ellos lo habrán de ver; y en igual caso se encontrarán los cesantes que habrán de quedar en todos los ministerios después de las anunciadas economías y disminución del personal.

¿Qué van a hacer los labradores a quienes las sequías, las heladas, las tempestades, las inundaciones, la langosta ó la filoxera han destruido sus cosechas, ó los pescadores a quienes el temporal arrebató sus lanchas? ¿Habremos de imponer al Estado la obligación de proveerles de lo necesario? ¿Habremos de continuar con los ministerios convertidos en casas de beneficencia.

Lo que hay que pensar en el presente caso de exuberancia de oficiales y jefes del ejército y de la marina es, y así lo reconoció el general Azcárraga, cambiar de ocupación.

Délese cuanto antes, que ya debieran estar dadas, las leyes de ampliación de la enseñanza, de organización general de la propiedad en cotos y consiguiente terminación del catastro, de simultánea construcción de todos los pantanos, canales y vías públicas convenientes en España y tendrá ocupación remuneratoria no solo todo ese sobrante personal, sino más que hubiera. No hay porque amilanarse ni alborotarse. Aquí lo que hace falta es que así como hubo un ministro de la Guerra que organizó un gran ejército para las destructoras campañas en Ultramar, haya ministros que organicen las regeneradoras de la paz en la Península.

Abrigo la seguridad de que lo que he dicho tan sincera como resueltamente, lo piensan idénticamente el país y la mayoría de los políticos, los cuales, sin embargo, no tienen el valor de decirlo, como no tuvieron el de indicar oportunamente, como lo indiqué yendo contra la corriente de la prensa belicosa, que no debía hacerse la guerra a cubanos y filipinos y mucho menos a los yanquis y que procedía ceder, emancipar, vender ó dar la independencia a las colonias.

Aquí lo que ocurre es que los partidos políticos, no teniendo, como no tienen casi ninguno, simpatías ó arraigo en el país, necesitan sostenerse en el poder ó subir a él mediante la fuerza armada y por eso no se atreven a introducir economías en ella muy acentuada, dando de baja al exceso de jefes, u ocupar en obras públicas y fomento a estos y aquélla.

No se atreven a decir al país que en adelante a España, como venida que ha sido y desgarrada ó muy mermada, la conviene vivir vida modesta, muy laboriosa y muy pacífica, en constante neutralidad y amistad con todos los países, aplicando todos sus recursos a los indicados gastos reproductivos y regeneradores.

Nada de alianzas y nada de amenazas ó aspiraciones con nuestra antigua posición en el Estrecho de Gibraltar. Al contrario, deshacer nos cuanto antes ó ceder a débiles potencias nuestras posesiones del Norte de Africa y de ninguna manera pensar en extender nuestro dominio por Marruecos, lo cual nos sería fatal. La razón de esto es muy sencilla.

Todas las naciones y singularmente las grandes potencias marítimas como Inglaterra tienen gran interés en que quede siempre libre el paso por el estrecho de Gibraltar y en que por consiguiente España ni domine del otro lado del estrecho, ni sea tan poderosa que pueda estorbar ese paso.

No hay que olvidar nunca esto, ni que Inglaterra mientras tengamos posesiones en el Norte de Africa y con mayor razón si aspiramos a aumentarlas y fortificarlas con cañones de gran alcance, hará todo lo posible porque España sea débil y no lo realice; y con ese objeto fomentará nuestras guerras civiles auxiliando con recursos ó alentando a los carlistas, é influirá en la pérdida total de nuestras colonias y posesiones marítimas, como se asevera ha influido en la de las Filipinas y Antillas amparando a los Estados Unidos.

B. MAÑUECO.

Consejo de ministros

El celebrado el miércoles en la Presidencia, comenzó a las cinco y media siendo los asuntos tratados por los ministros los siguientes:

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de real decreto que se remite hoy mismo a la firma de su Magestad, aplazando las elecciones de senadores en Valladolid.

Se acordó que dicho señor ministro, en unión del de Gracia y Justicia, dirija circulares a los gobernadores y ministerio fiscal, acerca de la forma de someter al más severo castigo a los que en los meetings profieran insultos contra la Guardia civil.

Se acordó que el expediente de las traifias, que está sometido a la ponencia de los señores ministros de Marina, Instrucción pública y Gobernación, pase a estudio de este último, para que después de enterado de todos los antecedentes en unión de sus compañeros proponga la solución que haya lugar.

El señor ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto de decreto en que se regulan definitivamente los derechos de los catedráticos supernumerarios y auxiliares.

El señor ministro de Agricultura sometió a sus compañeros dos expedientes de carreteras.

A propuesta del señor ministro de la Guerra se acordó trasladar a Tarragona las oficinas de la comisión liquidadora de Ultramar que hoy se hallan en Aranjuez.

Asimismo se aprobó que por medio de un real decreto se segregue de la capitania general de Aragón la provincia de Guadalajara, que pasará a formar parte de la capitania general de Castilla la Nueva.

También fueron aprobados un expediente sobre concesión de bronces para reedificar la cruz del Coso de Zaragoza, y otro autorizando al Laboratorio de ingenieros para adquirir directamente varias herramientas.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de una provisión de cargos que será sometida en breve a la firma de S. M.

El señor presidente del Consejo dió cuenta del siguiente telegrama del ministro de España en Tánger, que dice así:

«Rumores de asesinatos de cautivos, completamente infundados. Por el contrario, Torres me ha asegurado que el rescate de la muchacha se ha verificado ya, y que en breve llegará a Tánger. Así lo he teleografiado esta mañana directamente al ministro.»

Comunicó al Consejo una exposición que le dirige la asociación general para el estudio y defensa de los intereses de las clases obreras, proponiendo varias reformas de orden social.

El Consejo acordó que dicha exposición pasara a estudio de los señores ministros para que propusieran en su día a las Cortes aquellas soluciones que crean más convenientes en relación a la cuestión social, que es uno de los asuntos que con más preferencia ha de atender el gobierno.

El Sr. Sagasta dió también cuenta de una exposición que le han dirigido los ingenieros de caminos, industriales, agrónomos y los arquitectos, en reclamación de la lesión que sufren por la concesión por el ministerio de la Guerra a los militares de sus títulos profesionales.

El Consejo se ocupará de este asunto cuando trate de la reorganización de los servicios y de las atribuciones respectivas de cada uno de los departamentos ministeriales.

Fué examinada detenidamente por el Consejo una exposición que dirige al gobierno el consejo de patronos con el fin de obtener una subvención para el Sanatorio de Porta Coeli.

El gobierno, a petición del ministro de

Hacienda aplazó este asunto hasta que se obtenga de las Cortes el crédito extraordinario preciso para atender a dicha subvención.

Habiendo participado la Intendencia de la Real Casa al gobierno que se hallan ya terminadas las obras de la nueva Basílica de Atocha y en disposición de que sean trasladados los restos de los muertos ilustres que se encuentran en el antiguo edificio de dicha Basílica, se acordó que por el ministerio de Instrucción pública se designe al arquitecto Sr. Arbós para que represente al gobierno en todo lo que se relacione con este asunto.

El sábado próximo se reunirá de nuevo el Consejo para ocuparse exclusivamente de trazar las líneas generales que han de determinar la reorganización total de los servicios, en la cual se ha de ocupar sin descanso el gobierno durante el actual interregno parlamentario.

Ampliación

El subsecretario de Gobernación

A propuesta del Sr. González, el Consejo acordó el nombramiento del Sr. Sánchez Pastor para el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Combinación de gobernadores

Aunque se supuso que en esta reunión resolverían los ministros la tan anunciada combinación de gobernadores civiles, el gobierno copvino en dejar el asunto para despatcharlo en el Consejo que se verificará el sábado.

En esa combinación se dijo anoche que entrarán, entre otros, los gobiernos de Barcelona, Sevilla, Coruña y Zaragoza, aparte de varios traslados.

Ponencia de ministros

Al tratarse de los trabajos de reorganización de los servicios que comenzarán a explanarse en el próximo Consejo, se expuso la idea de que se forme una comisión ó ponencia de ministros que resuelvan todo lo que afecte a asuntos que tengan relación con dos ó más departamentos y que no sea de exclusiva incumbencia de uno solo, a fin de dar más facilidades a la solución de las reformas que hayan de plantearse.

A través de la frontera

Amor de abuelo

No siempre ha de ser amor de madre, pues también la gente del pueblo tiene su corazóncito, según afirma el personaje de un sainete muy aplaudido.

Da la triste coincidencia, en el caso que vamos a referir, de que el abuelo es la única persona de la familia que demuestra amor hacia unos niños, abandonados por sus padres y que se encuentran en el mundo sin más amparo ni cariño que en abuelo.

Se trata de un matrimonio desequilibrado por los abusos de la morfina; ambos esposos riñen frecuentemente, se insultan, se maltratan y se dedican, por último, a toda clase de vicios.

Interviene la familia para arreglar el asunto, pero en balde; entonces el padre de la esposa se lleva a su casa un niño, nacido de tal matrimonio, para evitarle que presencie escenas impropias de ser vistas por la niñez.

Se rompe, por fin, el afortunado himeneo y la ley francesa (porque en Francia ha ocurrido lo que estamos relatando), decreta el divorcio de los cariñosos cónyuges, y aquí entra lo más grave, y que prueba el título que encabeza estas líneas.

La esposa da a luz una niña a la cual se niega a reconocer el marido, y sus razones tendría y en vista del abandono en que iba a quedar la infeliz recién nacida, la recoge su abuelo y se la lleva también a su casa, en compañía del otro niño, hijo legítimo del matrimonio.

Siguen creciendo los tiernos infantes, haciendo vida fraternal, é indignados los padres del marido se reúnen en consejo de familia y acuerdan que no pueden vivir juntos el hijo legítimo y el bastardo, invitando al cariñoso abuelo á que abandone á uno de ellos, metiéndole en el hospicio, pues nadie quiere encargarse de su educación.

Los tribunales sentencian de acuerdo con el consejo de familia y hé aquí el conflicto; el pobre viejo no quiere abandonar á ninguno de los niños, pues á ambos los considera y quiere como verdaderos nietos, y la ley, despiadada y fría, hace cumplir su sentencia en contra de todo sentimiento de humanidad y de conciencia.

Enfrente de la sublime conducta de ese anciano, está la censurable é inhumana de los padres, que dedicados completamente al vicio olvidan que hay en el mundo dos inocentes seres, privados de las caricias paternas, y condenado uno de ellos á las tristezas y soleadas del hospicio y á las rigideces del benéfico establecimiento.

Pobre pajarillo enjaulado, cuya muerte por consunción está ya decretada, sin tener á quien dirigir sus bracitos y sus ojos tristes, cuando su alma vuela á las regiones de la dicha y del sosiego eternos.

¡Siempre en acción la bestia humana!

Reyes

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy, bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Grajal, han concurrido solamente los señores Ortega Suazo y Vinegra.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Grajal hizo presente á sus compañeros que se hallaba accidentalmente encargado de la alcaldía por ausencia del Sr. Ortega Bernal y hallarse disfrutando de licencia el primero y segundo tenientes de alcalde.

En el despacho ordinario se acordó pasar á informe del señor regidor Sindico las cuentas municipales del año 1900, formadas por el señor Depositario.

A continuación se dió cuenta de una comunicación del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, manifestando que terminadas las obras de la carretera de Alled de el Río á la de Valladolid á Santander, se hacía necesaria la construcción de un nuevo fielato que sustituyera al actual de Mercado en sitio conveniente en las proximidades en que aquél hoy se halla situado.

A propuesta del Sr. Grajal se acordó dar las gracias al Sr. Rivera, por el interés que demuestra en todos los asuntos que afectan á Palencia y que del asunto del fielato entienda con urgencia la Comisión correspondiente.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía rural una instancia de D. Pedro Andrés, solicitando se le conceda el oportuno permiso para la extracción de tierra arcillosa del prado de Valderrobledo con destino á su fábrica de alfarería.

Se acordó que por Contaduría se facilite á D. Ramón Cabeza Morate una certificación de lo que el Ayuntamiento le adenda por ejecución de varias obras municipales.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

“Amores”

Un tomo, por R. Sánchez Díaz

Pidieron una vez á Picón un juicio acerca de la personalidad literaria de Sánchez Díaz, y el eminente académico se excusó de dar su opinión en un artículo muy hermoso, donde había más literatura que buenas razones. Sin duda Picón temía comprometer su autoridad con una profecía que acaso el tiempo desmintiera, y optó por votar en blanco. No negaré que es virtud muy respetable la prudencia en los varones que ocupan una posición considerable; pero yo que apenas tengo nada que perder, quiero proclamar las excelencias de este escritor singularísimo, que acaba de dar á las librerías un tomo titulado *Amores*, tomo muy simpático y muy bien presentado en su estructura material. He de decir, de paso, que vamos progresando en el arte de hacer libros. Los autores jóvenes cuidan con amor sus ediciones y nos presentan tomos preciosos.

En este libro, *Amores*, hay catorce cuentos. No, no son cuentos, nombre un poco banal y manoseado. Son catorce trabajos en los que se relatan cosas muy interesantes, jirones de vida, estados de alma, dolores, pasiones, odios y miseria; ¡pero todo tan vigoroso y tan de primera mano! Porque circula por ahí una literatura canija que es un puro *pastiché*, cuentos de cuentos, inspiración libresca. Los profesionales de la literatura apenas suelen ver la vida más que á través del papel impreso. Viven en los ateneos, en los cenáculos, en los cafés y en las redacciones, y así incurren en lamentables distates cuando, por ejemplo, quieren describir el campo, que no conocen más que por otras descripciones literarias, ó por haberle visto desde la ventanilla del tren. En una Revista nueva he visto un trabajo, donde el autor nos dice que había amapolas «entre las ramas», como si fuesen peras. Y otro, señor de muchas campanillas, oyó cantar la alondra en un sitio donde nunca suelen cantar las alondras. Esta sería una alondra literaria. Y en uno de los últimos números del *Blanco y Negro* apareció un dibujo en colores, representando una mujer que, según la intención del dibujante, estaba aburrísimamente del invierno, y al sentir los primeros hálitos de la primavera exclama, conforme al rótulo del pie: *¡Ya habrá violetas en el campo!* No saben en *Blanco y Negro* que la «modesta violeta», no aguarda á la estación florida en nuestro país, sino que, en pleno invierno, su aroma la delata oculta entre la hierba. Si se hubiesen enterado á tiempo, no había nada perdido, porque bastaba con suprimir el rótulo impertinente de la escuela inmortal de Orbaneja, substituyéndole con otro cualquiera, por ejemplo: *¡Ya se van los quintos, madre! ¡Qué ricas están las uvas!* Aunque, bien mirado, lo mejor era suprimir el dibujo, y mejor todavía, suprimir el *Blanco y Negro*, esa publicación bella como el envoltorio de una libra de chocolate, compendio perfecto de la vida cursi y asilo de mendicidad literaria.

Sánchez Díaz expresa sensaciones directas, tomadas en los propios manantiales de la vida, y las expresa con una energía inaudita. Es gran engaño pedir á los libros inspiración, cuando tenemos ante los ojos el texto inagotable de la vida, que ofrece impresiones intensas, mientras que las sensaciones librescas obran por repercusión, perdiendo en la trayectoria gran parte de su fuerza, de modo que son meras impresiones de impresiones, pálidos rayos de luna... retórica.

Este literato montañés es toda una personalidad inconfundible, una musa robusta y fresca que trasciende á naturaleza, que trae aromas sanos de bosque y vibraciones de un corazón que parecen martillazos.

Acorralados, La sangría, Pasión y muerte y La noche triste, son cuatro narraciones trágicas, con expresiones é imágenes llenas de vigor y novedad; *La leyenda del cantar* recuerda á Pereda en su más bella manera; *Enamorada* es un drama exquisito contra los detractores del corazón de la mujer; *La despedida, El cantero, Ensueño interrumpido y El violín mágico*, son cuatro trabajos de la más delicada contextura, y cierra el tomo *Alma revuelta*, ensayo de fina psicología.

En resumen, este libro revela muchas cosas: un temperamento literario, una personalidad neta, una pluma nerviosa y enérgica, que contrasta con el linfatismo de que adolece una buena parte de la literatura. Revela además, que Sánchez Díaz no es un alma impasible, que el hielo del escepticismo no ha matado la fe de su corazón, su gran fondo de piedad y ternura, ese manantial que tanto jugo presta á las obras literarias. Se revuelve á veces en hermosos accesos de pasión contra la injusticia individual y colectiva, y aun contra la naturaleza, que es la injusticia misma, según Renan, como en *La noche triste*, cuando el airado helado bramaba «el himno odioso contra los humildes».

El arte de Sánchez Díaz es todo lo contrario del frío arte académico que suprime las emociones; es un arte libre é impetuoso, sincero, vibrante, por donde corre la sangre caliente y se oyen los latidos de un corazón generoso puesto al servicio de una mentalidad muy bien dotada.

T. Orbe.

Pago de expropiaciones

Nuestro querido amigo el Diputado por Saldaña, Sr. Conde de Garay, á quien principalmente se debe el acuerdo del Sr. Ministro de Obras Públicas, de que se paguen las expropiaciones de la provincia, ha recibido de un funcionario del Ministerio la siguiente carta, que hacemos pública para conocimiento de á los que interesa el pago de expropiaciones:

Dice así:

Sr. Conde de Garay.

Mi querido amigo: Hoy se firman los expedientes de expropiación para su pago inmediato, siguientes:

	Pesetas
Villarramiel.—De Frechilla á Medina.	2.472
Villajimena.—Palencia á Castrojeriz.	4.455'14
Palencia.—(B. Arroyo).	12.055'71
Palencia.—(J. Pariente).	12.915'02
Martín del Valle.—Sahagún á Saldaña.	1.311'59
Villarodrigo.—Id., id.	3.105'95
Herrera de Río Pisuériga.—Villajimena.—De Villoldo á Baltañás.	2.437'25
Sotovellano.—Villanueva á Herrera.	836'62
	1.743'43

En cuanto las firme el Sr. Ministro, se entenderán los libramientos y cobrarán en Palencia; en todo esto pasará un mes, de modo que para fines de Agosto van á tener esos pueblos otra cosechita, gracias á sus gestiones. Queda de V. afecmo. amigo y servidor, q. b. s. m.—Francisco Aragón.

23 Julio 1901.

NOTICIAS

El día de Santiago

El regimiento de caballería de Talavera que guarnece esta plaza celebró ayer la fiesta del patrono del arma que á su vez lo es de España.

En la iglesia conventual de San Pablo se celebró misa solemne con sermón á la que asistieron todas las fuerzas del arma y comisiones de las de los demás cuerpos.

Los señores jefes y oficiales tuvieron un *lunch* en el cuartel de San Fernando al que también asistieron comisiones de los demás cuerpos.

La tropa disfrutó de un succulento rancho extraordinario.

En la mañana de hoy se ha dicho en la referida iglesia misa de *requiem* por el sufragio de los fallecidos.

Por Real orden de Gobernación, fecha 11, se resuelve que se entienda que un mozo es hijo único á los efectos de la Ley de reemplazo y reclutamiento, aun cuando tenga hermanas solteras mayores de diecisiete años, no impedidas para trabajar ó casadas con maridos no pobres, pues únicamente se destruirá el concepto de unicidad legal del mozo en el caso de que dichas hermanas posean bienes propios, ejerzan una carrera, profesión é industria de las reservadas á la mujer ó se compruebe que su marido, por voluntad propia, sostiene á la persona que produce la excepción del mozo.

Los Coros Clavé.

Esta masa coral, tan aplaudida en las poblaciones donde se ha presentado, llegará mañana en tren especial á Valladolid, con objeto de dar un concierto en aquella plaza de toros, pasado mañana domingo.

Ya ha llegado una comisión encargada de organizar el festival y preparar cuanto es necesario á los excursionistas.

Son varias las sociedades corales que forman parte, haciendo un total de 600 individuos con mas la banda de música del Asilo Naval de Barcelona que les acompaña.

También tomarán parte en el festival, las bandas militares de Isabel II y Toledo, cedidas por la autoridad militar.

Sabemos de muchas personas que de nuestra capital pasaran á Valladolid con objeto de asistir al festival de los Coros.

Dice un despacho del Congo que en Loanda, en aquel Estado, se hundió un terraplén al pasar un tren y salieron ininidad de fieras que devoraron á 40 negros que eran conducidos al mercado.

Los empleados del tren se salvaron á tiros.

A las once del día 2 del próximo mes de Agosto, tendrá lugar en el juzgado de instrucción de esta capital, la subasta de muebles, ropas y efectos de barbería, procedente del abintestado del finado Luis Sancho Sosa.

Sánchez Pastor

Se ha encargado de la Subsecretaría de Gobernación el exdiputado y exsenador don Emilio Sánchez Pastor.

Antes de tomar posesión visitó al señor Sagasta para darle gracias por su nombramiento. Después recibió en la Subsecretaría la visita de numerosos amigos.

Desde que D. Alfonso González fué designado para la cartera que desempeña, se supu-

so que iría á la Subsecretaría el Sr. Sánchez Pastor, no sólo porque ya desempeñó ese cargo de confianza con su padre D. Venancio, sino porque ha mantenido desde niño una amistad fraternal con el nuevo ministro.

El Sr. Sánchez Pastor no tiene ahora puesto en el Parlamento; fué una de las víctimas de uno de los cacicatos imperantes.

No es nuevo el caso.

En los últimos tiempos de la situación conservadora hubo dos subsecretarios de Gobernación que no tenían representación parlamentaria: los Sres. Hernández y Hontoria.

Juegos Florales

Ya se ha recibido en el Excmo. Ayuntamiento el regalo ofrecido por sus AA. RR. principes de Asturias, consistente en un magníficointero de cristal, recubierto de plata.

Sabemos que una vez que se hayan recibido todos los objetos ofrecidos, se expondrán en el despacho particular del señor alcalde, á manera de exposición, para lo cual se está preparando convenientemente aquel despacho.

Sobre unos artículos

Ha venido publicando *Le Temps* de París unos artículos bajo el epigrafe de *Promenades en Espagne* en los cuales artículos, especialmente el último publicado con el subtítulo de *Les Anglais aux iles Baleares*, se habla de las ideas separatistas y anexionistas que, decir del autor de dichos artículos, firmados por «L. Xavier de Ricard»—se cree que pseudónimo—germinan en algunas regiones del Levante de España.

Estos escritos, que han preocupado al señor Montero Ríos, han debido ser objeto de conversación en las entrevistas que de antea á ayer han celebrado el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, presidente del Senado, señor Montero Ríos, el embajador de España señor León y Castillo.

Santa Ana

A la hora en que cerramos esta edición, la gente se dirige al Sotillo de los Canónigos, cuya pradera, se celebra esta tarde la romería de la Santa.

No faltan avellanas, ni los consabidos polvos, al compás de los cuales, se ceñirán los de cuatro cuerpecitos, como tampoco el polvo, si bien se echa de menos, la banda municipal, que con sus acordes hubieran prestado más animación á aquel lugar.

Y ya que para este año no tiene remedio, que no se olvide para el año que viene.

Se ha dispuesto que los médicos de los cuarteles y dependencias militares practiquen reconocimientos mensuales de todos los individuos de tropa de los mismos, incluso de los que se hallan en destinos fuera de filas.

También revistarán cada mes las ropas y camisas del soldado, desde el punto de vista higiénico, y los locales y efectos de uso corriente, dictando las reglas oportunas para la desinfección.

Por el señor Juez instructor de esta provincia, se ha publicado un edicto á fin de que llegue á conocimiento de todas las autoridades de la misma con el fin de averiguar el paradero del soldado repatriado de Filipinas Melcelino Díez Mayordomo, para declarar expediente de pobreza que á su instancia está instruyendo á Timoteo Renedo Herre-

De Londres dicen que Onori Bey, ayuntamiento del Sultán de Turquía, enviado con una misión especial á Ibra, fué asesinado por los rebeldes, quienes han vengado con esto la misión de su jefe Hamdi Bey.

El Gobernador de Madrid insiste en no autorizar la presentación de don Tancredo en plaza de toros.

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido hoy el Sr. D. José Llamas Mateos, religioso Premostratense, Coadjutor de la Parroquia de San Lázaro.

La muerte del Sr. Llamas ha sido sentida por los feligreses de la referida parroquia en la que prestaba sus servicios hace muchísimos años.

D. E. P.

El discurso que se pronuncie por el ministro de Gracia y Justicia al celebrarse la apertura de los tribunales versará acerca de las responsabilidades que pesan sobre jueces y magistrados.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Pantaleón, Santa Juliana y Santa Semproniana.

En San Pablo a las siete de la mañana misa, y durante ella se hará el ejercicio de los quince sábados a la Virgen del Rosario.

En la Soledad hay salve cantada al anoche-cer y a las diez vela para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El Cardenal Cascajares

MADRID 26 (9'30)

En las últimas horas de la pasada noche, empezaron a recibirse en esta Corte alarmantes noticias de hallarse gravemente enfermo en Calahorra, el eminentísimo Cardenal Cascajares, electo arzobispo de Zaragoza.

Pulmonía infecciosa

La dolencia que aqueja al ilustre purpurado es una pulmonía infecciosa según el dictamen facultativo dado por los doctores señores Calleja y Arenzana, quienes han manifestado que pone en grave peligro la vida del Cardenal.

Los Sacramentos

En vista de los destructores progresos que hace en su eminencia la enfermedad, los médicos dispusieron que se le administraran los últimos Sacramentos.

Bendición Papal

Se ha teleografiado a Roma con carácter urgentísimo, pidiendo para el respetable prelado, la bendición de Su Santidad.

A Calahorra

En cuanto se recibieron las primeras noticias en Zaragoza de la enfermedad del Sr. Cascajares, salieron rápidamente para Calahorra el Vicario capitular y un sobrino del primero.

En la agonía

MADRID 26 (10.)

Las últimas noticias recibidas referentes al estado del Cardenal, participan que éste ha entrado en el período agónico.

La Reina y el Nuncio

S. M. hállase muy afectada ante las desconsoladoras noticias que se la han comunicado de la enfermedad del ilustre Sr. Cascajares y ha dado órdenes para que frecuentemente se la trasmitan noticias del estado del príncipe de la iglesia.

El Nuncio de Su Santidad telegrafía constantemente, pidiendo noticias del curso de la enfermedad y estado del Cardenal.

Espantosa tormenta

MADRID 26 (10.15)

Telegrafía de Londres comunicando que se ha desencadenado una horrible tormenta, cayendo tal cantidad de agua que se han inundado las galerías del ferrocarril subterráneo, habiendo tenido necesidad de suspender la circulación.

Las pérdidas ocasionadas son considerables y muchos los destrozos que han causado las chispas eléctricas.

Tristes momentos

MADRID 26 (15.)

Telegrama oficial recibido de Calahorra confirma el haber entrado en la agonía el Cardenal Cascajares.

Se ha recibido la bendición de Su Santidad.

Los bizcaitarras

Circulan rumores de haberse celebrado hoy en Bilbao un mitin de bizcaitarras en el que se han lanzado gritos subversivos.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra.)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio a fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FABREGAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

Se venden

Vigas, viguetas, cargadores y machones procedentes de derribo, se venden en la calle Mayor Antigua, núm. 72, Palencia.

Alonso e Hijos, Mayor prel. 98 y 100

relojero y vecino de Osorno, por haber sus-traido un reloj de plata de señora a su convecina Regina García, siendo puesto a disposición del señor juez de Osorno.

La firma

El ministro de jornada ha puesto a la firma de la reina dos solos decretos jubilando a D. Luis Utor, catedrático de la escuela de comercio de Madrid y a D. Federico Pérez de Nuevos catedrático excedente de la Universidad de Barcelona.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Caye Cayón, ha trasladado su domicilio a la calle de Zapata, núm. 3.

Minas

En el negociado correspondiente de este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Francisco Michelena, 16 pertenencias para la mina de cinabrio titulada «Casualidad,» sita en término de Quintanaluengos.

Y por D. Francisco García del Moral, para 54 pertenencias de la de hulla, nominada «Cantolla,» sita en término de Polentinos.

Buena labor.

El ministro de Obras públicas ha despachado todos los expedientes relativos a expropiaciones que estaban concluidos.

Importan cerca de 3 millones de pesetas los pagos decretados.

De esta suerte y en todas las provincias, podrán empezar pronto, antes del invierno, multitud de obras que estaban paralizadas por no transmitirse ni resolverse los expedientes de expropiaciones.

El ministro se ha inspirado en el deseo de contribuir a que la crisis obrera no presente este año los caracteres que en otros, a la vez que se realicen obras que los pueblos demandan con urgencia y necesidad.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María del Pilar Muñoz Landache, año y medio, Soldados, 45.—Fidela Domínguez Sánchez, de tres meses, Zurradorés, 29.—María Ibañez Antolín, casada, de 62 años, Empedrada, 26.—José Llamas Mateos, soltero, de 87 años, Cura, 7.

Nacimiento.—Cristina de la Fuente Santiago, hija de Policarpo y Mónica, Bondad, 2.

Matrimonio.—Nestor Rodríguez de los Herros, de Santa María de Palazuelo, de 26 años, con Consuelo López Pérez, de Palencia, de 25 años.

Advertisement for 'Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS' with an illustration of a person and text describing its benefits for anemia and general health.

El marqués de Teverga se ocupará durante el verano en el estudio de las reformas que han de hacerse en las leyes del notariado hipotecario y del jurado.

Esas reformas se determinarán antes de que las Cortes vuelvan a reunirse.

En la estación telegráfica de Bilbao hay de-tenido un despacho dirigido desde esta capital en más señas que Luisa.

Aguinaldo y los americanos

Telegrafía de New York al Daily Express que existe en la Casa Blanca la convicción de que Aguinaldo está en tratos con Malvar y otros guerrilleros tagalos con objeto de preparar una insurrección general contra los Estados Unidos en el Archipiélago filipino.

Añade que los mismos periódicos americanos que aplaudieron la actitud del general Aguinaldo al estallar la guerra hispano-americana, critican ahora severamente.

La situación, empero, es la misma, según se observa en Daily Express. Pues si Aguinaldo creyó poder empuñar las armas contra España por no haber cumplido el Gobierno español las promesas que le hizo el general Primo de Rivera, la situación es ahora idéntica respecto del gobierno americano, por no haber cumplido el Gabinete de Washington las promesas que hizo De Wet al Comité filipino de Long-Kong pocos días antes de la batalla de Cavite.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido a Pedro Guerra Revilla, padre del soldado Manuel, la pensión de 182 pesetas noventa céntimos anuales que deberá percibir por esta Tesorería.

El Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato, tiene expuestas al público por término de 15 días, las cuentas municipales correspondientes al año de 1900.

Según comunican de Frechilla, a las once y media de la mañana del miércoles se declaró un incendio en la era de D. Raimundo Redondo Calonje, habiendo sido consumidos por las llamas una hacina de avena y un carro cargado de lo mismo, la talanquera, aperos de bronce y dos mantas de mulas, no habiendo ocurrido desgracias personales y considerándose las pérdidas ocasionadas en mil a mil quinientas pesetas.

La Epoca anuncia una crisis para Octubre, cual comprenderá dos carteras y habrá grandes contiendas entre los amigos de Moret y de Canalejas.

La guardia civil de Alar del Rey da cuenta de haber parecido ahogada en el río Pisuergra una niña llamada Pozo del Espino, término de Santa María de Mave, la niña Victorina Merino Martín habiendo el juzgado principiado a practicar las oportunas diligencias, para conocer la causa de la desgracia.

En el día de ayer fué detenido en Amusco por el cabo de la benemérita Nicomedes Serrano, el paisano Benito Fresneda, de oficio

lado de vuestros hermanos? ¿No olvidareis a este desgraciado enemigo de vuestro profeta?

—No, Jaime, no me olvidaré...

—Os creo, Benahatin.... Sois noble por vuestro nacimiento y por la generosidad de vuestra alma.... Vuestro aspecto me lo ha manifestado ya la primera vez que os he visto, y por eso no confiaré de vuestra promesa...

—Sin embargo, hay que preverlo todo... Escuchad...

—Qué?... Teneis que hacerme un encargo?

—Si dentro de dos meses no estoy de vuelta en Sevilla, habré dejado de pertenecer al mundo.

—Esperais acaso la muerte?

—No, no.

—Y entonces ¿por qué mentarla ahora?

—Debo recordarla, Jaime, porque no quisiera que llegáseis un día a arrepentiros del bien que me habeis prodigado. Os he dicho que don Rodrigo dilatará vuestro enlace, y que para apresurarle espero traer de Granada las riquezas que necesitáis para vivir libremente. Esta promesa ha vuelto a tranquilizaros, y si dejase de cumplirla no sería extraño que odiáseis mi nombre,

—Jamás lo haría, Benahatin.

—Y si no me volviéseis a ver?

—Entonces acusaría a la muerte.

—Luego confiais?...

—Sí.

—Gracias, Jaime; esa confianza es digna de los dos. Ahora ¡que el profeta guié mi paso!

—Sin duda vais a ocuparos de la venganza?

—Sí, Jaime... Al fin vá a terminar de una vez.

El acento que acompañó a mis palabras causó una profunda impresión en el ánimo del escudero. Después estrechando su mano, se separó de mí para volver al lugar en que se hallaba María con la niña.

La noche había ya ocultado con sus sombras el valle y el castillo.... Don Fernando, débil todavía y arropado, se despedía con lágrimas en los ojos de aquello mansión solitaria en que había perdido toda su dicha. ¡Oh! ¡Con qué placer latía mi corazón al pensar que dentro de dos meses le acompañaría también para llevarle a los brazos de su esposa! Por eso al verle en aquel momento luchando con un nuevo arrebató de desesperación, no experimenté la más ligera emoción... Me parecía que su dicha estaba en mis manos y... me engañaba... porque el genio del mal seguía todavía mis pasos...

Después de un largo y penoso viaje llegamos a Sevilla en una noche tempestuosa.... El convento de Santo Domingo se hallaba cerrado, y con algún esfuerzo logramos entrar. Mi traje no me permitía acompañarle, y así es, que no traté de pasar del umbral de la puerta. Don Fernando, al verse en aquel asilo, se despidió de mí sin alargarme su mano.... Dudaba todavía, y el delirio a que se entregaba muchas veces, le hacía sospechar de mi fidelidad.... Cuando advertí este cambio, me estremecí de dolor... ¡Oh! ¿Por qué su corazón abrazaba aquella duda? ¿Cómo había de desvanecerla después que se hubiese separado de mí? ¿La soledad que iba a rodearle no la haría renacer más terrible en su pecho? ¡Oh! En aquel momento quise detenerle para saber la causa de aquel desvío; pero era tarde.... Sin embargo, aun levanté mi mano para descargar un golpe sobre la puerta; pero antes que pudiera sonar había ya retrocedido con tanto espanto como si acabase de pisar un reptil venenoso... Don Fernando, con un eco de voz que todavía resuena en mi corazón, me despedía con estas palabras: «¡Adiós, hombre funesto!» Mis piernas flaquearon entonces, y mi cuerpo fué a chocar con aquella puerta que me separaba para siempre del hombre generoso que ni con la muerte podía ya olvi-

LA FAMILIA ERRANTE

don Rodrigo en esa ciudad; mas antes me despediré de María, y veré a la niña.

—Y cuándo se verificará vuestra unión?

—Tan pronto como mi señor me conceda lo prometido.

—Y si se niega?

—No es posible.

—Pues debéis esperarlo, Jaime; don Rodrigo dilatará el cumplimiento de su promesa, porque le conviene no separarse de los niños.

—Oh! Y será tan villano!....

—No lo dudeis.

—Dios mío! Si me engañase....

—Qué hariais?

—Oh! Esperar, y siempre esperar... ¿No creéis que estoy solo, sin familia, sin hogar, obligado por mi pobreza a servir a mi señor?

—Os salvaré de su yugo. Sí, antes de un mes volveré de Granada para concederos todo lo que hoy ambicionais.

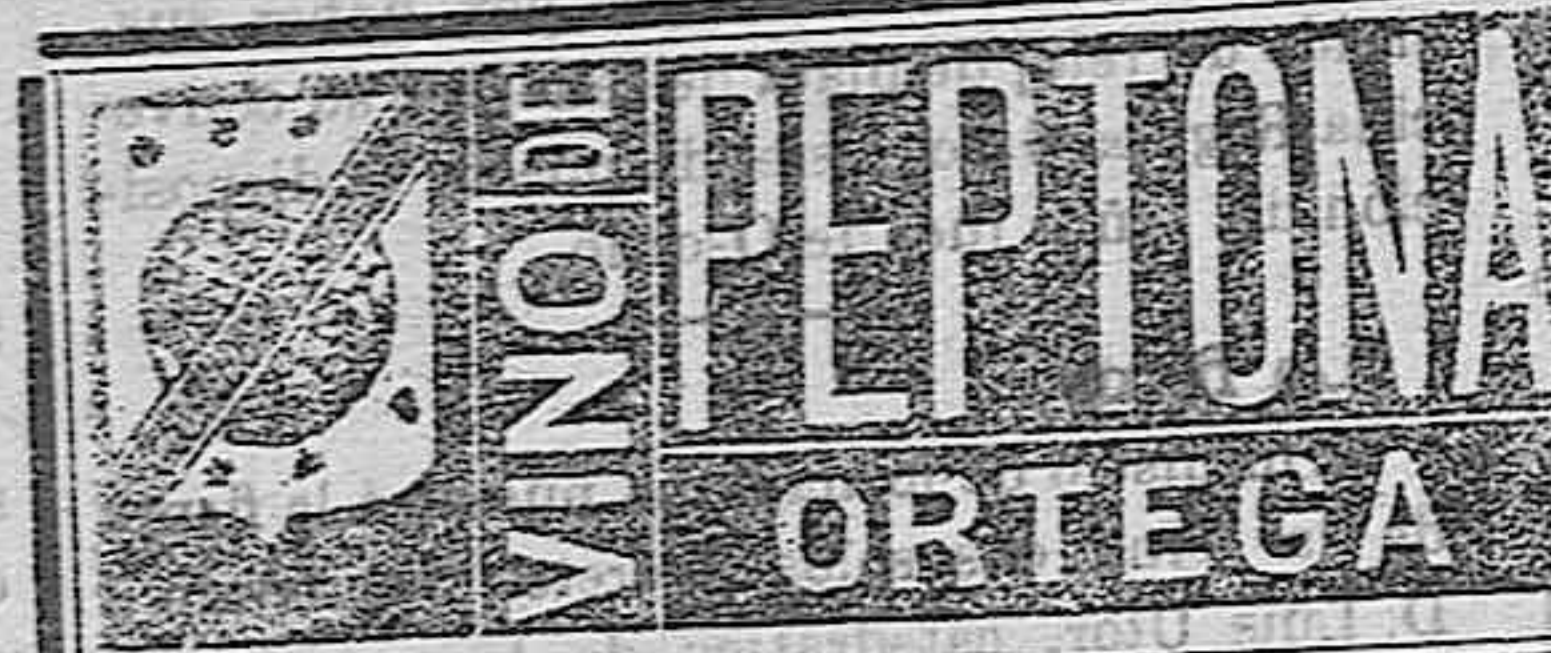
—Qué será de vos cuando os halleis al

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta Capital

Table with columns: Número, Clase de los trenes, Procedencia, Destino, Carruajes, Horas de llegada. Includes sections for TRENES DESCENDENTES and TRENES ASCENDENTES.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Table with subscription rates: Año XVIII, En la capital, en mes. 1 yta. Fuera, trimestre. PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100.

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos Puertos. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales se puedan vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando con diligencia y mente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello disminuir la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900. Sr. Director. Veintiuna horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia sumamente importante para el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola, nuez vomica, quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tienen su origen en el estómago, intestinos é hígado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pídanse en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modeio. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

CARBONES MINERALES

de Pedro de Cea

A los dueños de fábricas, tejas, fondas, baños, centros, comunidades, yezeras y demás particulares que quieran aprovechar la ocasión, pueden proveerse de dicho combustible para todo el año, comprando por mayor, pues todos los días se reciben vagones y se cede más barato que en mina.

Ganga positiva

No hay nadie que venda más barato

BALSAMO DONCEL para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en su casa, leche de cinco días; diríjase calle de Estrada, núm. 46.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídanse en todas las Farmacias

Vertical text on the right edge of the page, including 'Año', 'Su d', 'J', 'm', 'Casa', 'CA', 'd', 'Instalada', 'puentes', 'Apertura', 'Como en', 'mas de los', 'les sean pre', 'asi como la', 'Se han al', 'clarete en l', 'calle del E', 'litro.', 'En la b', 'Artigue, 8', 'GUILLA', 'Se vende', 'mejores m', 'Informa', 'Superior', 'cios econó', 'Almacén', '“N', 'Hace nac', 'los que n', 'etarda su', 'Véase an', 'Los', 'La Gace', 'lementar', 'de los cont', 'Dichas i', 'cinco títu', 'el seguro', 'torios par', 'mas de con', 'de los cont', 'comprobac', 'quinto de', 'Por cons', 'nos á con', 'añeren al'